

Expediente: 5818/21
Carátula: CARRIZO GRACIELA DEL VALLE C/ RAMOS JORGE DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RAMOS, JORGE DANIEL-DEMANDADO
27249826680 - DABUL, VIRNA NOELIA-POR DERECHO PROPIO
27249826680 - CARRIZO, GRACIELA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5818/21



H106039271561

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CARRIZO GRACIELA DEL VALLE c/ RAMOS JORGE DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 5818/21.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: DE BELLA VISTA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD - 30/07/2026 12:17

San Miguel de Tucumán, 30 de julio de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209
CPCC). **Secretaría.**- 5818/21 JCM

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.